

Guayaquil, abril 12 del 2019.

## INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA ALAMOS DE LA ALBORADA S.A  
CONSALAMOS

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de octubre del mismo año, revelo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2018.

La compañía durante el presente ejercicio económico comparando las metas y los objetivos perseguidos por la administración de la compañía manifestamos que la empresa logro alcanzar sus metas y objetivos.

La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, durante el ejercicio económico, no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico estable ya que presentó resultados favorables determinando un resultado positivo generando una utilidad de \$ 2.830,73 al 31 de diciembre del 2018.

Deseo señores accionistas que el presente informe tenga la acogida esperada y poder de esta manera seguir cumpliendo la función de presidente encomendada.

Muy atentamente,



**SHUBERT GARAY V.**

Presidente